DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

HUMBERTO JOSE DAVILA PERDOMO
C.C. 1.082.974.973 de Santa Marta

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($6.500.000).

POR CONCEPTO DE: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA GENERAL EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL mediante Contrato N.°* **CD-48-2024-0191**.

Correspondiente al periodo comprendido del primero (01) de junio de 2024 al treinta (30) de junio de 2024**.**

Favor consignar en la cuenta de Ahorros 51600044145 Bancolombia.

Cordialmente,



HUMBERTO JOSE DAVILA PERDOMO
C.C. 1.082.974.973 DE SANTA MARTA